



Asamblea General Universitaria  
Universidad de El Salvador

Recibido por: *Carolina Hernández*

Fecha: *07 Oct 2015*

Hora: \_\_\_\_\_

Con:  Sin  Anexo *3:59 pm*

*Rod. Reserven Ejecutivo*



# UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

### PLAN DE TRABAJO 2015-2019

Lic. Nixon Rogelio Hernández Vásquez  
Decano

Lic. Mario Wilfredo Crespín Elías  
Vicedecano

Ciudad Universitaria, octubre 2015

## INTRODUCCIÓN

Los nuevos tiempos, exigen nuevos cambios, nuevos retos, nuevas prácticas e ingenio; en concordancia con los dinámicos cambios en el entorno y la necesidad de adaptarse a los mismos, quiere sentar precedente y establecer un punto de inflexión hacia una gestión justa, equitativa, estratégica, innovadora, creativa, ordenada, transparente, ética, con puertas abiertas, apegada a derecho, equilibrada y transformadora.

El presente documento titulado "PLAN DE TRABAJO 2015-2019" de la Facultad de Ciencias Económicas, contiene los lineamientos generales y estratégicos que han orientado la propuesta de gestión en la Facultad para un período de cuatro años.

La Universidad de El Salvador enfrenta actualmente retos y desafíos en el cumplimiento de sus funciones como la única universidad Pública del país, entre los cuales podemos mencionar: 1) debe dar respuesta a la creciente demanda estudiantil, quienes en su mayoría no tienen otra alternativa de educación superior; 2) debe retomar su papel como referente de la realidad nacional en materia de investigación, para dar su aporte en desarrollo científico y proponer opciones innovadoras y sostenibles de desarrollo; 3) la UES está en la obligación de ser gestora de desarrollo de pensamiento crítico; y 4) debe dar respuestas académicas oportunas a las necesidades de formación profesional demandadas por la sociedad y el país.

Lo anterior constituyen retos inherentes a las funciones de Universidad Pública, pero éstos no pueden ser debidamente afrontados si no se cuenta con un presupuesto adecuado. Debe reconocerse que a pesar de los esfuerzos hechos recientemente, la Universidad de El Salvador sigue sometida a un ahogamiento económico que no le permite viabilizar el desarrollo pleno de sus funciones. Por tanto, y siguiendo los lineamientos del plan estratégico 2013-2023 de la Universidad de El Salvador se hace necesario que la Facultad de Ciencias Económicas contribuya en este esfuerzo permanente de gestionar junto a las Autoridades Centrales, un presupuesto digno y justo en la búsqueda del fortalecimiento de la autonomía universitaria. Adicionalmente hay que destacar que la Facultad de Ciencias Económicas cuenta con una población estudiantil de más de 8,300 estudiantes en sus 4 carreras de Licenciatura y 3 Programas de Maestría, lo que demanda un presupuesto adecuado para el mantenimiento y la creciente tendencia al crecimiento de la población estudiantil.

Cabe señalar que la Universidad y la Facultad de Ciencias Económicas en particular, poseen talento humano para gestar nuevas opciones de desarrollo, que permitan la mejora continua de la calidad académica, una gestión eficiente y la búsqueda de oportunidades de desarrollo que integren esfuerzos consensuados de todos los sectores y actores de la comunidad universitaria. En este sentido, la

presente propuesta de plan de trabajo constituye una guía básica en la conducción del quehacer de la Facultad de Ciencias Económicas para el periodo 2015-2019.

La gestión de la Facultad se agrupa en dos grandes áreas: el Área Académica y el Área Administrativa Financiera. Sin embargo para efectos operativos estas áreas se han dividido en ejes de trabajo que concretizan un conjunto de acciones a desarrollar para el logro de los resultados propuestos. Los ejes de trabajo son: 1) Académico-docente; 2) Investigación; 3) Proyección social; 4) Administrativo.

## **PARTE FILOSÓFICA**

### **VISIÓN**

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador será un referente a nivel nacional y regional, en lo relacionado a la calidad académica, investigación, servicios administrativos y sensibilidad a la problemática económico-social de El Salvador.

### **MISIÓN**

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador, está comprometida con la comunidad salvadoreña y regional, en ser la formadora de profesionales en Ciencias Económicas, dotándolos de instrumentos técnico-científicos de la última generación en lo relacionado a Economía, Contaduría Pública, Administración de Empresas, Mercadeo Internacional y estudios de posgrado, con el propósito de que sean agentes de cambio en la solución de la problemática en nuestro país.

### **VALORES**

- **Justicia:** Fomentaremos los principios morales que deben cultivarse y poner en práctica entre todos los que constituimos la familia de esta facultad, en busca del bien de todos y cada de los que la formamos.
- **Ética:** Buscaremos que los valores éticos se ejecuten a través del buen cumplimiento de los deberes que cada puesto de trabajo ostenta, a fin de exigir los derechos que legalmente nos incumben.
- **Honestidad:** Cultivaremos en nuestro desempeño, esa cualidad humana a través de los juicios de valores que expresemos, revestidos de una alta coherencia y sinceridad a todos los miembros de los diferentes sectores que constituyen la Facultad de Ciencias Económicas.
- **Tolerancia:** Escucharemos en nuestra gestión la diversidad de opiniones académicas, sociales, administrativas, y otras siempre y cuando no atenten contra los derechos fundamentales de la persona; algunas de esas opiniones serán respetadas, aunque no las podamos compartir.

- **Respeto:** Nos propondremos que este valor humano sea cultivado entre todos los compañeros de esta Institución Académica, a fin de lograr una armoniosa interacción social, tomando en consideración de que para que seamos respetados tenemos que respetar a los demás.
- **Lealtad:** Este valor será cultivado y fomentado entre los compañeros de trabajo, tratando de hacer conciencia en la aptitud que dicho valor establece y será demostrado por nosotros ante todos los trabajadores de esta comunidad académica.
- **Perseverancia:** Esta virtud que todos debemos de profesar, nos permite poner al servicio de cada uno de nosotros las habilidades intelectuales y destrezas académico-administrativas, a fin de que todos luchemos tesoneramente por una Facultad de Ciencias Económicas que haga la diferencia.
- **Prudencia:** Este valor ayuda, tanto a los dirigentes como a los dirigidos, a contribuir a la reflexión, en el sentido de que primero pensemos para expresar una opinión o comentario, tratando de no herir susceptibilidades, lo que permite actuar correctamente en el trabajo.
- **Responsabilidad:** Valor humano que todos debemos de mostrar y demostrar y alrededor de ella, giran otras de mucha importancia: puntualidad, esfuerzo, optimismo, respeto a los demás, honestidad, honradez, dialogo y justicia.
- **Solidaridad:** Nos invita a todos nosotros que seamos unidos en cualquier circunstancia de la vida, compartiendo las mismas obligaciones humanas, intereses e ideales. Este valor, es uno de los pilares que da asiento a la ética. Cultivémosla todos los que pertenecemos a esta Facultad.
- **Dignidad:** La ejercitaremos y proyectaremos por medio de nuestra forma de convivir y actuar en toda circunstancia adversa o no que afrontemos, no permitiendo que violen nuestros derechos, que como seres humanos tenemos, tenemos que auto valorarnos y auto respetarnos, calificativos encadenados con nuestra autoestima.

# PARTE ESTRATÉGICA

## OBJETIVOS

### General

Fomentar un proceso de cambio motivando a todo el personal de la Facultad hacia una mayor participación en las actividades que a cada quien le corresponde, tanto en lo académico, investigación, administración y proyección social, para impulsar el desarrollo integral de la Facultad de Ciencias Económicas que contribuya a los cambios que la sociedad salvadoreña demanda de la Universidad de El Salvador.

### Específicos

- Realizar una verdadera reforma curricular que propenda a la formación de profesionales que el país y la región necesita.
- Buscar una mayor productividad en las actividades que realizamos los que trabajamos en esta Facultad.
- Establecer relaciones con el Banco Central de Reserva, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Economía y otras instituciones públicas y privadas.
- Propender al uso de una tecnología de punta, tanto a nivel de pregrado, posgrado y el ámbito académico y administrativo.
- Profundizar hacia una mayor proyección social, con el propósito de convertir a nuestra Facultad en un foco que irradie luz a través de la ciencia y tecnología, con una mayor participación en la vida nacional.
- Reactivar en el corto plazo al Instituto de Investigaciones Económicas (INVE).
- Propiciar las condiciones para que se desarrolle una verdadera investigación de la problemática nacional.

- Crear en el corto plazo la Escuela de Posgrado, a fin de buscar un mejor ordenamiento en las funciones y responsabilidades contempladas en el Reglamento General del Sistema de Estudios de Posgrado.
- Establecer un mejor ordenamiento en la estructura organizacional, a fin de que cada uno de nosotros reconozcamos nuestras responsabilidades y líneas de mando.
- Ejecutar este Plan Estratégico con el aporte tesorero de todos los que trabajamos en esta Facultad, fundamentados en los valores y políticas del mismo.

### **POLITICAS**

- Hacer un mejor uso racional del recurso humano a través de una funcional organización y mayor productividad en las labores que se realizan.
- La capacitación será un instrumento de mucha utilidad en la actualización del recurso humano, a través del Programa de Formación Continua (PFC).
- Crear y ejecutar los manuales de organización, procedimiento, descripción de puestos, procesos, evaluación del desempeño, políticas e inducción.
- Mejorar la actividad financiera a través de la búsqueda de mayor eficiencia en cada uno de los procesos, minimizando los cuellos de botella que son una causa de la baja productividad.
- Establecer un sistema de evaluación del personal en todos los sectores de la Facultad como instrumento para incentivar el mayor rendimiento en todos y cada uno de los trabajadores.
- Toda plaza que surja como vacante, será otorgada a la persona que gane el concurso establecido para optar a dicha plaza, según lo establece la normativa de la Universidad.
- Establecer un sistema que permita la auditoria académica con el propósito de buscar mayor productividad y eficiencia en las actividades académicas.

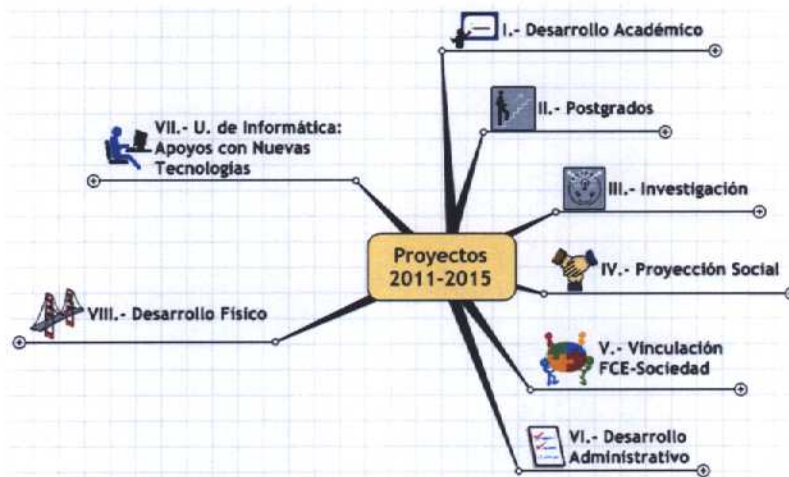
- Estructurar el organigrama de acuerdo a la realidad de los puestos que actualmente existen, así como la funcionalidad del mismo de suerte que permita evitar las rigideces en dicha estructura organizacional y de acuerdo a la normativa de la Universidad.
- Revisar la carga académica en el cuerpo docente, en el sentido de racionalizar el tiempo dedicado a dicha carga, tomando en consideración los grupos que atienden como carga académica.
- Determinar la necesidad de los tiempos integrales en los servicios de limpieza y mantenimiento de la Facultad, con el propósito de evitar la formación de grupos de trabajadores haciendo uso indebido del tiempo laboral.
- Mantener la iluminación de la Facultad, dado que por las noches se observa espacios con poco iluminación, habiendo material para su mantenimiento.
- Buscar la forma para que el Comité Técnico Asesor, cumpla con lo establecido en la legislación universitaria.



## SITUACION ACTUAL DE LA FACULTAD

Hacer una evaluación de la situación actual de la Facultad ha servido como punto partida para la elaboración posterior de las acciones estratégicas a ejecutar dentro del marco del plan trabajo para la gestión 2015-2019, siendo esto un instrumento guía para desarrollar la actividad académica y administrativa de la Facultad de Ciencias Económicas.

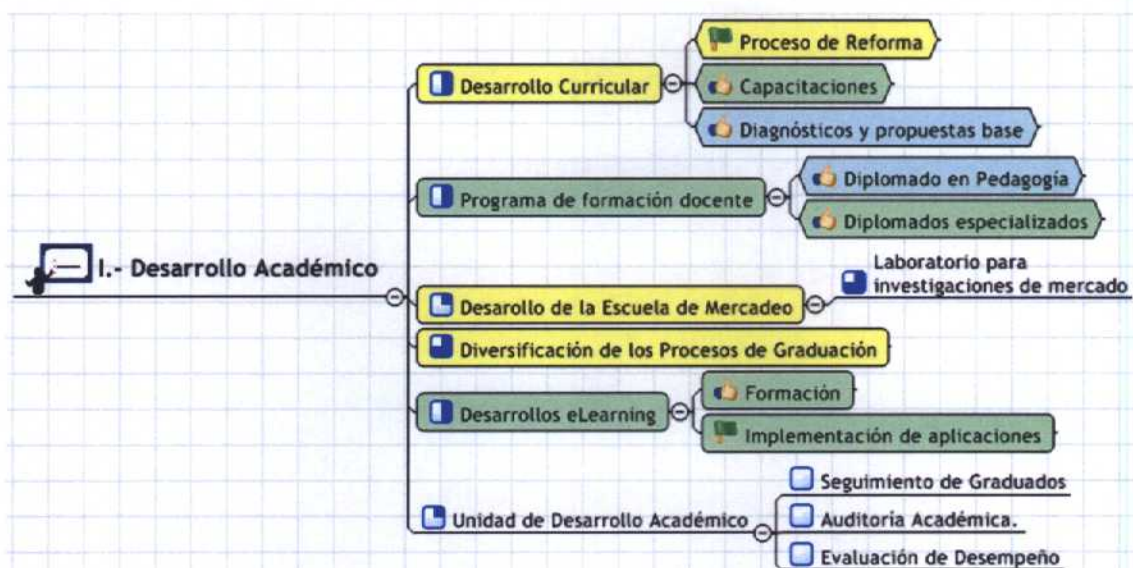
Se identificaron las líneas de trabajo desarrolladas, algunas mediante programas y otras mediante proyectos dentro de la Facultad. Para efectos de elaborar este diagnóstico, los proyectos de desarrollo se clasificaron en dos grandes grupos, aquellos dirigidos a atender las funciones académico-administrativo, agrupados en 6 categorías (I a VI) y otros relacionados con equipamiento e infraestructura (desarrollo físico) agrupados en las categorías (VII y VIII) de la figura siguiente.



### Proyectos académicos

#### I.- Desarrollo Académico

Corresponde a la primera línea de trabajo del área de proyectos académicos, Aquí se reconocen 6 sub-líneas (con programas y proyectos), así:



### I.1 El Programa de Desarrollo Curricular

Es una de las iniciativas claves para el desarrollo institucional, pues es de sobra reconocida la necesidad de reformar el currículo de los programas de formación ofrecidos por la FCE, se ha identificado que en el corto plazo se debería reformar algunos aspectos de los planes de estudio.

- Dentro del desarrollo curricular se ha logrado mantener un esfuerzo sostenido en el proceso de reforma a través del trabajo de las comisiones curriculares de cada Escuela y de la comisión curricular central como equipo coordinador.
- Se han logrado ejecutar varios procesos de capacitación docente en materia de desarrollo curricular, por medio de diferentes estrategias de trabajo (seminarios, talleres, congresos y grupos de discusión).
- También se ha logrado elaborar varios productos (diagnósticos y propuestas: de modelo educativo basado en el de la UES, de perfiles profesionales, de organización de planes de estudio, entre otros) que debieran ser insumos para futuras construcciones curriculares.

### I.2 Programa de formación docente

Esta es otra área de trabajo plenamente reconocida como necesidad permanente, tanto en lo referente a la formación pedagógica del personal docente como en cuanto la actualización y especialización en las áreas disciplinares particulares; en ambos rubros se ha desarrollado de alguna forma diversos cursos, talleres, diplomados.

### **I.3 Desarrollo de la Escuela de Mercadeo Internacional**

Desde su puesta en marcha la carrera de Mercadeo Internacional ha enfrentado déficit de docentes a tiempo completo, lo que hace esta una de las líneas de trabajo que requiere atención inmediata por su importancia e impacto sobre los procesos formativos y para desarrollar la Escuela como tal; a pesar de haber realizado varios esfuerzos en esta vía, es evidente que los resultados aún no se logran, el desarrollo de la Escuela de Mercado requiere a la base, contar con un mínimo de docentes a tiempo completo, justamente para promover dicho desarrollo. No cuenta con una instancia identificada como "laboratorio para estudios de mercado", como una estrategia para acercar la teoría a la práctica.

### **I.4 Diversificación de los procesos de graduación**

Se cuenta con un reglamento específico para los procesos de graduación de la FCE (que requiere ser adecuado, desde la entrada en vigencia del nuevo Reglamento de la Gestión académico administrativa de la UES); el reglamento específico estableció tres opciones para el desarrollo de los procesos de graduación: tesis, pasantías y pre especialización; de las dos nuevas modalidades solamente la pre especialización se ha puesto en marcha, por tanto se requiere atención a propiciar el desarrollo de pasantías como opción de proceso de grado, además de la mejora de las otras dos modalidades.

### **I.5 Programa de desarrollos eLearning**

Los desarrollos eLearning propusieron: capacitación de un equipo impulsor, diseño de pruebas pilotos, réplicas de formación para ampliar la base de docentes tutores en eLearning y la puesta en marcha de tres cursos pilotos estadística, computación y seminario de graduación. Se visualiza la necesidad de impulsar los desarrollos eLearning avanzando a mayores niveles de intervención tales como: continuar la capacitación, definición de políticas y estándares de calidad para ampliar la modalidad de atención de las cátedras de licenciatura, ofrecer programas extracurriculares en la modalidad semipresencial, ofrecer nuevas carreras en modalidad semipresencial o totalmente a distancia por medios virtuales y otras acciones estrategias para el desarrollo de esta área.

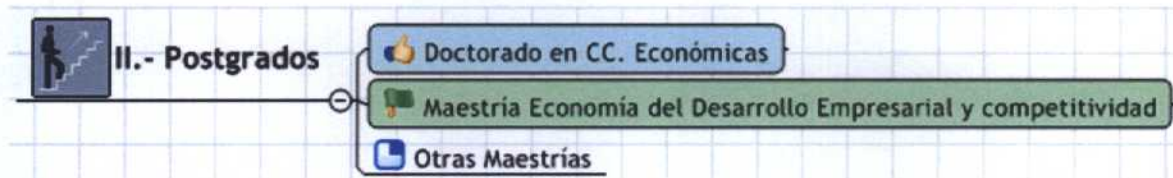
### **I.6 Unidad de Desarrollo Académico**

A pesar que se ha identificó que esta unidad era necesaria, únicamente se cuenta con un documento de proyecto para establecerla; la UDA se define como un equipo académico que serviría de apoyo

directo al Vice decanato, para generar y gestionar propuestas de desarrollo académico. En la imagen se alude a tres ideas de proyecto (estas ideas no se han materializado).

## II.- Posgrados

La segunda línea de trabajo del área académica es la referida al trabajo correspondiente a área de posgrados.



### II.1 Doctorado en Ciencias Económicas

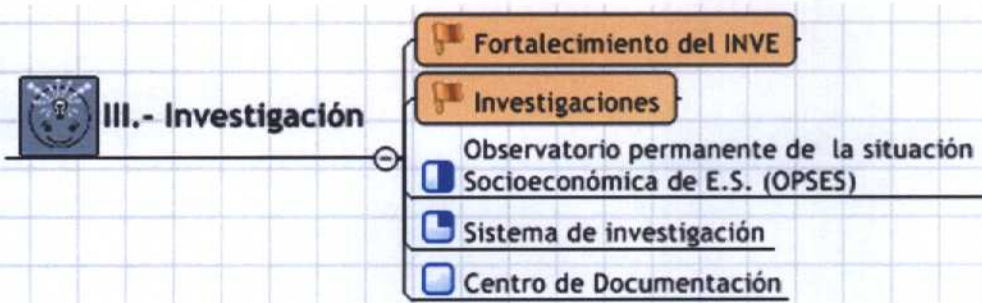
En 2012 se gestionó el desarrollo del Doctorado en Ciencias Económicas en cooperación con la Universidad Del Zulia Venezuela, sin embargo no se continuó con este esfuerzo.

### II.2 Maestría en Economía del Desarrollo (MED)

A partir del 2012, se gestionó la implementación de la Maestría en Economía del Desarrollo, la cual actualmente requiere fortalecimiento para que siga funcionando y sea auto sostenible.

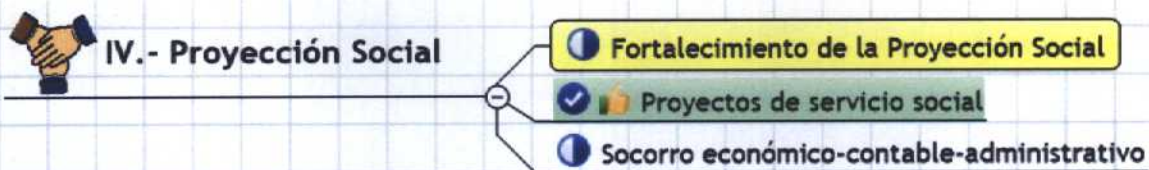
### II.3 Otras Maestrías

Se ha identificado varias otras necesidades de formación en este nivel y existen propuestas originadas en diferentes Escuelas de la Facultad, que están en proceso de formulación.



### III.1 Instituto de Investigaciones de Ciencias Económicas

Durante el 2012 el INVE reinició sus labores y una de sus principales metas fue organizar el “Sistema de Investigación para la FCE”, durante este año se desarrolló de forma periódica la Cátedra abierta Dr. Rafael Menjívar” abordando temas de la economía nacional y sus impactos. Posteriormente en el período 2013-2014, el INVE se realizó la contratación de auxiliares de investigación y se publican varias revistas de “Coyuntura Económica” en su cuarta época. Durante el 2015, el INVE ha permanecido sin actividad.



### IV.1 Fortalecimiento de la Proyección Social

Se identificó que existía la necesidad de dotar a la Unidad de Proyección Social de vehículos para apoyar las acciones de cooperación en los proyectos que lo ameriten. Sin embargo esto no se ha podido concretar. Así mismo se carece de equipos multimedia para documentar y sistematizar las acciones en la Unidad de Proyección Social de la FCE.

### IV.2 Proyectos de Servicio Social

Se han realizado proyectos de servicio social en apoyo a instituciones sin fines de lucro y otros en instituciones con fines de lucro. Se han mantenido relaciones de cooperación con la empresa privada, gobierno central, gobiernos locales, asociaciones sin fines de lucro y cooperativas.

### IV.3 Socorro económico-administrativo-contable

Existe un documento de proyecto para la creación de esta instancia con el objetivo de proveer servicios de asesoría a diferentes empresas e instituciones, como una forma de transferencia de conocimiento con función social. Hasta el momento esto no se ha puesto en marcha.



### V.1 TRALL: Participación internacional y Diplomados

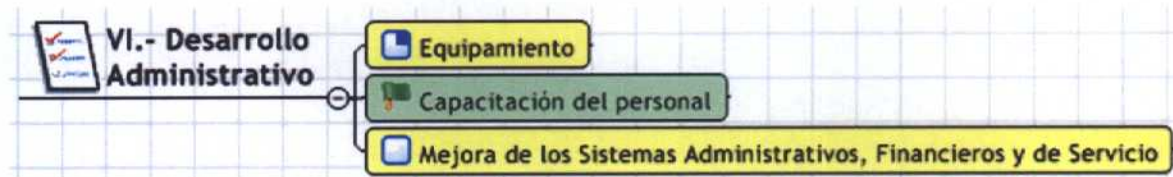
- Se realizó la ejecución del convenio de colaboración entre La Universidad de El Salvador y Ama Mater Studiorum Universita di Bologna Italia financiado por la Unión Europea en el marco del programa Cooperación Académica para América Latina ALFA III; docentes y autoridades representan a la FCE asistiendo a varios encuentros internacionales.
- Se realizó el diplomado "Formulación de Proyectos de Inversión Social bajo el Enfoque del Marco Lógico" con una asistencia de treinta y seis participantes provenientes de diferentes Instituciones (CENTROMYPE FEPADE, CENSALUD, MINED, OPAMSS, FISDL, CAMARA DE COMERCIO, CEPA, ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, entre otros) bajo la modalidad semi presencial.
- Se realizó el Diplomado en Gestión Aduanal para Exportación, Emprendedurismo y Creación de Empresas.

### V.2 Cooperación Interinstitucional

A nivel nacional se han promovido relaciones con entidades gubernamentales, gobiernos locales, gremiales de profesionales, cooperativas y ONG's y otras instituciones; desarrollando proyectos conjuntos, congresos, seminarios, realización de investigaciones por medio de tesis y otras actividades de cooperación. Sin embargo falta mucho por hacer en esta apuesta estratégica.

### V.3 Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica

Se agrupan una serie de iniciativas que fueron creadas como mecanismos de transferencia de conocimiento y tecnología desde las capacidades de la Universidad hacia las instituciones u organizaciones productivas del país, la mayoría de éstas actualmente no están operando.



#### VI.1 Equipamiento

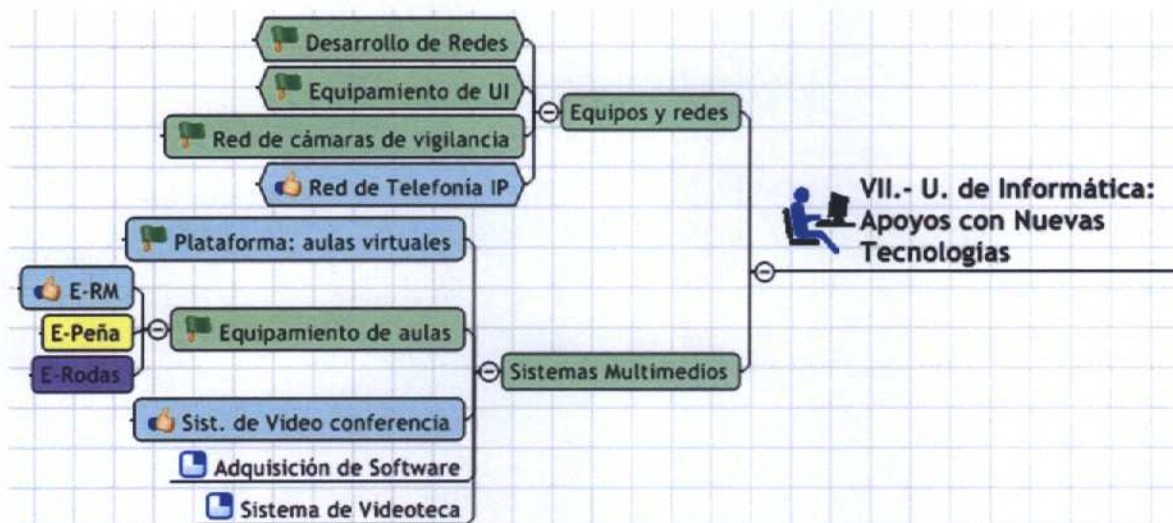
El desarrollo de labores tanto académicas como administrativas han requerido de inversiones en equipamiento (principalmente informático), el destino de estas inversiones han sido principalmente: los servicios estudiantiles en cuanto a equipamiento de laboratorios informáticos, los sistemas de servidores y redes de soporte de las aplicaciones académicas y administrativos, equipo multimedia en aulas, equipamiento para docentes, equipos para la función administrativa y equipos para las funciones de servicios generales.

#### VI.2 Capacitación de Personal

Desde la unidad de Recursos Humanos se han promovido cursos de capacitación en diferentes áreas, participando personal docente como administrativo. Sin embargo se pudo determinar que falta mucho por hacer.

#### VI.3 Mejora de los sistemas administrativos, financiero y de servicio

En este apartado se ha realizado diferentes estudios y propuestas, sobre cómo mejorar algunos procesos administrativos (vía tesis), también se han presentado a Junta Directiva iniciativas de instrumentos para reglamentar algunas actividades y funciones. También se estableció que aún falta que se automaticen algunos procesos administrativos.



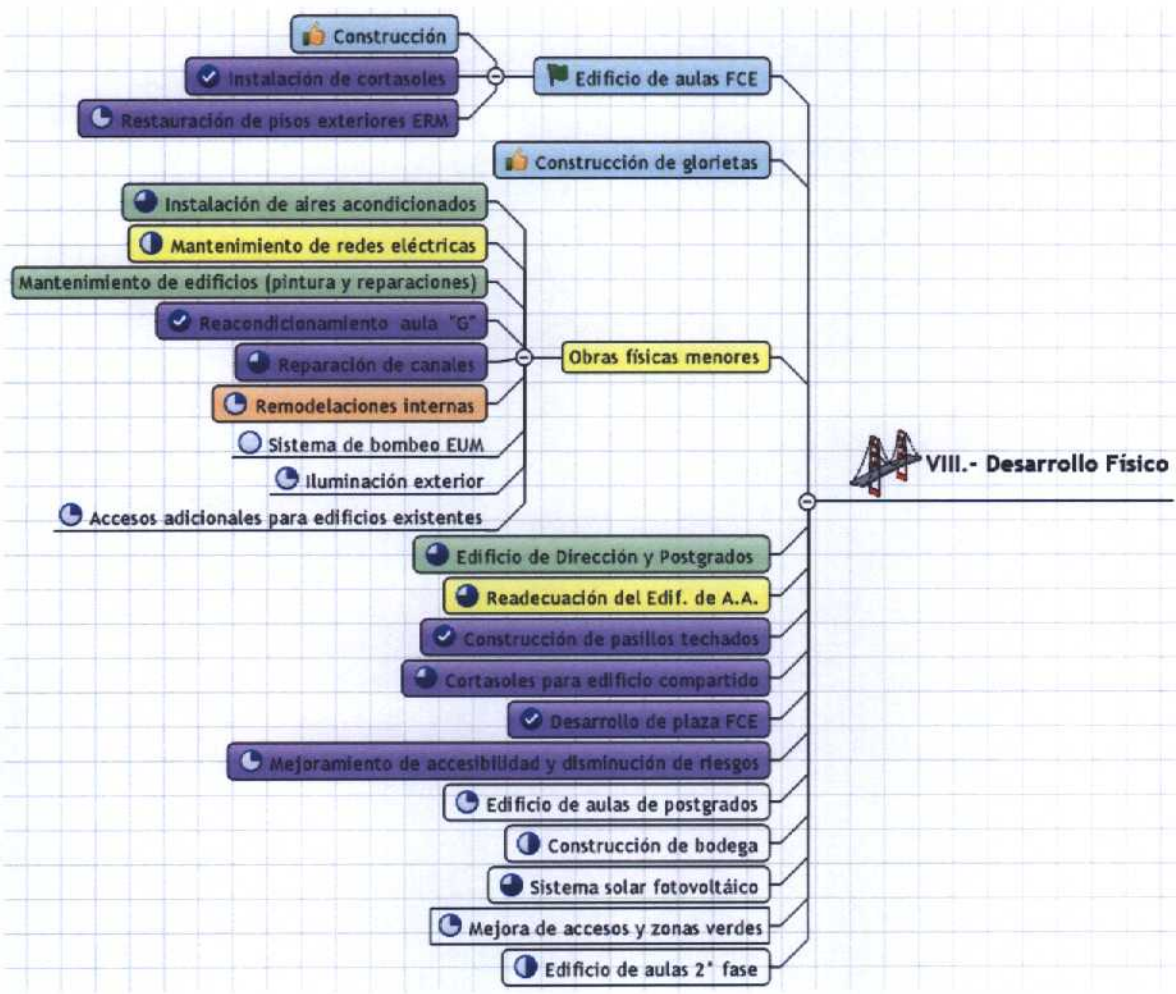
## VII. Proyectos de equipamiento

Aquí se determinó que los aspectos que se encuentran en color verde se han completado en su mayoría pero aún falta por terminar algunos. Entre los que falta está la adquisición de software y el sistema de videoteca. Éstas son necesidades identificadas y tendrían incidencia directa en el desarrollo de clases al contar con materiales informáticos y multimedia como recursos didácticos.

## VIII.- Desarrollo Físico: Infraestructura

- Se construyó el edificio de Aulas de la FCE (Dr. Rafael Menjivar), la primera parte de la construcción se ejecutó en 2011.
- La construcción del Edificio de dirección se encuentra en proceso de ejecución habiendo reiniciado el 28 de septiembre de 2015.





# PLAN DE TRABAJO 2015-2019

## Acciones generales para el plan

### EJE DE TRABAJO ACADÉMICO, INVESTIGACIÓN Y PROYECCION SOCIAL

#### 1. Impulsar el proceso de Desarrollo curricular

- Dar Seguimiento a graduados de las diferentes carreras de la facultad como para enriquecer y fortalecer el proceso de desarrollo curricular.
- Creación de la Escuela de post grado, comenzando con el nombramiento del director de post grado.
- Nombramiento del Director general de procesos de graduación.
- Promover la actualización de los planes de estudio y certificar las carreras de pre grado y post grados de la Facultad.
- Virtualización de las carreras de pregrado y postgrado (comenzando con programas semipresenciales)

#### 2. Fortalecer la Planta Docente de la Facultad

- Iniciar el proceso de renovación de la planta Docente de las diferentes Escuelas y Departamentos.
- Impulsar un programa de formación de investigadores.
- Creación de un plan de incentivos a la excelencia académica en las diferentes Escuelas.
- Promover la implementación de cursos especializados en aquellas áreas estratégicas haciendo uso del recurso humano con formación académica acreditada en la planta docente.
- Viabilizar en la Planta docente los intercambios académicos a nivel nacional como internacional.
- Desarrollar un programa continuo de capacitación coordinado con el personal de la Facultad con grado de maestría o doctorado.

- Facilitar la Incorporación de la planta docente a los programas de Maestría de la Facultad y crear un programa de incentivos para aquellos que se integren.

### 3. Promoción y fortalecimiento de la investigación

- Incluir la investigación como parte de la Carga Académica.
- Dinamizar el Instituto de Investigaciones de Ciencias Económicas (INVE)
- Promover las investigaciones a través de la publicación de la revista económica.
- Crear un centro de Documentación con las bases de datos como apoyo a la investigación: Base de datos de IPC, EHPM, PIB, Censo Nacional, Censo Agrícola, Datos demográficos, Estadísticas regionales, datos relacionados con el desarrollo turístico entre otros.
- Establecimiento de cartas de entendimiento para la Implementación de proyectos con cooperación de instituciones y gremios profesionales en temáticas de interés común.
- Creación de unidades de investigación: Unidad de muestreo, sondeos de opinión y estudios de mercado; Unidad de sistemas y computación.
- Creación de observatorios: Observatorio de coyuntura socioeconómica, análisis de la pobreza y estudios sociales (salud, seguridad, vivienda y educación); Observatorio Laboral: Mercado de trabajo, perspectivas de y tendencias laborales, oferta y demanda de empleo; Observatorio macroeconómico para el pleno empleo y estabilidad de precios: políticas de crecimiento, empleo, monetaria y distribución; Observatorio de contabilidad: Historia contable, responsabilidad social y ambiental, teoría y regulación contable.
- Promover la creación de otras maestrías y doctorados en áreas estratégicas.

#### 4. Apoyo e integración estudiantil a los procesos de investigación.

- Integración de aquellos estudiantes con aptitudes hacia la investigación en los proyectos implementados por el instituto de investigaciones.
- Incentivar a los estudiantes organizados y no organizados en debates de temas relevantes de las ciencias económicas.
- Promover la Integración de aquellos estudiantes de las diferentes Escuelas con mejor rendimiento académico en los programas de maestría existentes.
- Dotar la biblioteca de libros actualizados y creación de la biblioteca virtual.
- Dotar a los estudiantes de mejor rendimiento de las diferentes Escuelas con Kit educativo: cuadernos, libros, computadora, USB.
- Reactivar la Unidad de vinculación empresa, para fomentar la participación de Docentes y estudiantes.
- Creación de un plan de intercambios estudiantiles a nivel interno en la universidad, a nivel nacional entre universidades con algún prestigio académico y a nivel regional.
- Apoyar la proyección social de tal forma que se relacione con los diferentes sectores de la vida nacional para dar respuesta a demandas de la sociedad salvadoreña.
- Impulsar año sabático para investigación. Establecer Incentivos a la producción de libros, programas informáticos u otra creación intelectual

## EJE DE TRABAJO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

- Comunicaciones y relaciones públicas. Se establecerá la unidad de comunicaciones de la Facultad para crear una cultura de comunicación institucional y mantener informada a la comunidad universitaria.
- Procesos de la Administración Académica. Se hará un manual de procedimientos y subirlo al sitio web, automatizando los procesos.
- Capacitación y formación del personal. Se fortalecerá el personal administrativo y de servicio con capacitaciones de acuerdo a las necesidades de la facultad.
- Se establecerá una política de integración del personal docente, administrativo y de servicios (clima de trabajo) con el propósito de buscar un trabajo integrado y la dignidad humana.
- Impulsar la política de género de la UES y desarrollar acciones para reducir y eliminar desigualdades entre hombres y mujeres de la Facultad, siguiendo los lineamientos del plan estratégico de la Universidad.
- Se Fortalecerá la Unidad de Planificación, el Comité Técnico Asesor y las unidades de Recursos Humanos para hacer sinergia entre las diferentes unidades de la Facultad.
- Se crearán programas desde la alta dirección que fomenten salud para todos(as), tales como: actividades deportivas, apoyo a los atletas destacados, fomento a una vida saludable, botiquín, camilla, cursos de primeros auxilios, seguridad e higiene ocupacional (simulacros).
- La Seguridad perimetral de la facultad se fortalecerá para mantener a la comunidad universitaria sin riesgo dentro de las instalaciones de la Facultad. También se trabajará en conjunto con las autoridades centrales de la Universidad.
- Desarrollo infraestructura. Se buscará la factibilidad para construir el edificio de Maestrías, reconstruir las instalaciones de la Administración Académica, entre otros.

- Fortalecimiento de la Autonomía Universitaria. Ser el soporte técnico para gestionar un mayor presupuesto de la UES desde el Consejo Superior Universitario y desde la Facultad. Liderar los programas de difusión de la cultura universitaria autónoma.